

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION
DEPARTAMENTO JURIDICO
JVM/JVJ/PPF/ffl

4/80

*Consejo Monumentos
Nacionales*

TRANSCRIPCION RECTIFICADA.

DECLARA MONUMENTO HISTORICO INMUEBLE Y ESTATUAS QUE INDICA, UBICADOS EN LA CIUDAD DE COPIAPO, III REGION DE ATACAMA.

ERIO DE HACIENDA
CINA DE PARTES

ECIBIDO

SANTIAGO, 22.SET.1993*

664 *N*

RALC GENERAL
OMA DE RAZON

Nº

RECEPCION

CONSIDERANDO:

que, el Edificio Consistorial, sede de la Ilustre Municipalidad de Copiapó, es una antigua re sidencia de dos pisos, de planta rectangular que se desa rrolla en dos pisos; sus fachadas tienen gran expresión - volumétrica, con elementos constitutivos neoclásicos de gran armonía y proporcionalidad;

que, en este edificio se utilizó la tabiquería como técnica constructiva, característica de las edificaciones de la Tercera Región, que se realizaron durante el siglo XIX;

que, la Plaza de Armas de Copiapó contiene en su interior 4 estatuas de gran belleza que re presentan las cuatro estaciones del año y una fuente cen tral, construída como homenaje al quehacer minero del si glo pasado, todas de mármol de Carrara; y,

MINISTERIO DE EDUCACION
13 DIC. 1993
DOCUMENTO
TOTALMENTE TRAMITADO

VISTO:

SECRETARIA GENERAL
PARTES E INFORMACIONES
07396 : 17.DIC.03

Lo dispuesto en la Ley Nº17.288 de 1970; acuerdo de sesión de 01 de septiembre de 1993 del Consejo de Monumentos Nacionales; ORD. Nº167 de 1993 del Conservador del Museo Regional de Atacama; Resolución Nº 55 de 1992 de la Contraloría General de la República y en los artículos 32 Nº8 y 35 de la Constitución Política de la República de Chile,

RENDACION

S.....
RS.....
TO.....

DECRETO:

ARTICULO UNICO: Decláranse Monumento Histórico el Edificio Consistorial, actual sede de la Ilustre Municipalidad de Copiapó y todas las estatuas de mármol instaladas en el interior de la Plaza de Armas de esa ciudad, de la III Región de Atacama y la fuente central de dicha plaza.

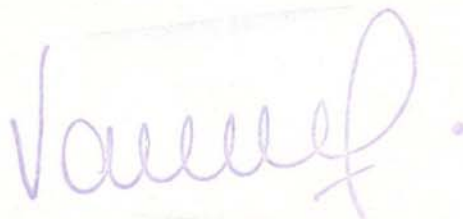
ANOTESE, TOMESE RAZON Y PUBLIQUESE.

PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

JORGE ARRATE MAC NIVEN
MINISTRO DE EDUCACION

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Saluda a usted,



JULIO VALLADARES MUÑOZ
PROFESOR
SUBSECRETARIO DE EDUCACION

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes	2
- Diario Oficial	1
- Contraloría	3
- Subsecretaría	1
- Depto. Jurídico	1
- Consejo de Monumentos Nacionales	1
- Museo Regional de Atacama	1
- I. Municipalidad de Copiapó	1
- Direc. Nac. de Arquitectura	
Ministerio de Obras Públicas	1
- Secreduc. III Región	<u>1</u>
- TOTAL	13